

**PROGRAMA:**

**CÓDIGO DE PROGRAMA:** 4391

**ÓRGANO QUE LO EJECUTA:** DELEGACION ECONOMÍA Y EMP

**CÓDIGO ORGÁNICO:** H46

**DESCRIPCIÓN PROGRAMA:**

Prestación del Servicio Publico de Gestión y explotación del Centro de Exposiciones Ferias y Congresos de Córdoba

**RESPONSABLE PROGRAMA:**

**NOMBRE:** ESTEFANÍA MONTES WIZNER

**CARGO:** COORDINADORA GENERAL ECONOMÍA Y EMPLEO

**FIRMA:** (FIRMA ELECTRÓNICA)

**OBJETIVOS:**

Aportar a la ciudad de un espacio de gran capacidad, flexible y singular en el que se puedan desarrollar, Congresos, convenciones y diferentes tipos de jornadas dirigidas a un amplio espectro de profesionales. Servir como foro de encuentro para profesionales favoreciendo el intercambio de experiencias y conocimientos, y actuar como motor de expansión de iniciativas comerciales, constituyéndose en un foco de atracción del turismo profesional y empresarial de nuestra Ciudad Potenciando sectores productivos d sirviendo como herramienta de apoyo a los emprendedores

**ACTIVIDADES:**

- 1.- Celebración de Congresos de diferentes capacidades (Máxima Media y mínima)
- 2.- Celebración de Convenciones
- 3.- Celebración de Jornadas Seminarios y Simposios
- 4.- Celebración de Ferias Salones y Exposiciones.
- 5.-

**INDICADORES:**

Congresos celebrados  
Asistentes a los eventos organizados  
Duración de los eventos  
Gastos por participantes  
Expositores  
superficie ocupada

**UNIDAD DE MEDIDA**

Congresos  
Asistentes  
periodo de duración de los eventos  
Gasto medio por participante a eventos  
Número de expositores  
metros de superficie ocupada

**CUANTÍA**

Número de Congresos celebrados  
Número de asistentes  
Número de días  
Gasto participantes /días  
Número de expositores  
% metros ocupados por evento

	<b>PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2024</b> <b>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b>																																																																											
<p><b>PROGRAMA:</b></p> <p><b>CÓDIGO FUNCIONAL:</b> 4391</p>	<p><b>RESPONSABLE PROGRAMA:</b></p> <p><b>Nombre:</b> ESTEFANÍA MONTES WIZNER</p> <p><b>Cargo:</b> COORDINADORA GENERAL ECONOMÍA Y EMPLEO</p> <p style="text-align: center;"><b>DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA:</b> DELEGACION ECONOMÍA Y EMPLEO</p> <p><b>CÓDIGO ORGÁNICO:</b> H46</p> <p><b>DESCRIPCIÓN PROGRAMA:</b> Prestación del Servicio Publico de Gestión y explotación del Centro de Exposiciones Ferias y Congresos de Córdoba</p>	<p>➔</p> <p><b>REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)</b></p>																																																																										
<p><b>ACTIVIDADES:</b></p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr style="background-color: #ffff00;"> <th rowspan="2"></th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA DIRECTA</th> <th colspan="3">GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA</th> <th colspan="2">GASTOS SIN INCIDENCIA</th> <th rowspan="2">TOTAL GASTO</th> </tr> <tr style="background-color: #ffff00;"> <th>OBJETIVOS</th> <th>METODOLOGÍA 3R</th> <th>IMPORTE</th> <th>OBJETIVOS</th> <th>METODOLOGÍA 3R</th> <th>IMPORTE</th> <th>OBJETIVO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Celebración de Congresos de diferentes capacidades (Máxima Media y mínima)</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>NI- No identificable</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.- Celebración de Convenciones</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>NI- No identificable</td> <td></td> <td>- €</td> </tr> <tr> <td>3.- Celebración de Jornadas Seminarios y Simposios</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>NI- No identificable</td> <td></td> <td>- €</td> </tr> <tr> <td>4.- Celebración de Ferias Salones y Exposiciones.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>NI- No identificable</td> <td></td> <td>- €</td> </tr> <tr> <td>5.-</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>- €</td> </tr> </tbody> </table>									GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA		TOTAL GASTO	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE	1.- Celebración de Congresos de diferentes capacidades (Máxima Media y mínima)							NI- No identificable			2.- Celebración de Convenciones							NI- No identificable		- €	3.- Celebración de Jornadas Seminarios y Simposios							NI- No identificable		- €	4.- Celebración de Ferias Salones y Exposiciones.							NI- No identificable		- €	5.-									- €
	GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS SIN INCIDENCIA			TOTAL GASTO																																																																		
	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVOS	METODOLOGÍA 3R	IMPORTE	OBJETIVO	IMPORTE																																																																				
1.- Celebración de Congresos de diferentes capacidades (Máxima Media y mínima)							NI- No identificable																																																																					
2.- Celebración de Convenciones							NI- No identificable		- €																																																																			
3.- Celebración de Jornadas Seminarios y Simposios							NI- No identificable		- €																																																																			
4.- Celebración de Ferias Salones y Exposiciones.							NI- No identificable		- €																																																																			
5.-									- €																																																																			

FichaPG

Página 3



FIRMANTE

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)  
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

NIF/CIF

\*\*\*\*044\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

FECHA Y HORA

18/09/2023 19:50:41 CET  
18/09/2023 23:41:00 CET

CÓDIGO CSV

**17b125caf74074ddec0c7dcefe2d466b1668a15**

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

## TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO

### GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como “palanca de cambio” para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CS)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerada

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

### Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

**(DB) Diagnóstico Brecha**: se cuenta con un Diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención

**(PE) Participación equilibrada**: se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada

**(ND) Necesidades diferenciadas**: se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño

**(IAE) Igualdad Acceso Empleo**: se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

### Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

**FIRMANTE**

ESTEFANIA MONTES WIZNER (COORDINADORA)  
BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

**CÓDIGO CSV**

17b125caf74074ddec0c7dcfe2d466b1668a15

**NIF/CIF**

\*\*\*\*044\*\*  
\*\*\*\*398\*\*

**FECHA Y HORA**

18/09/2023 19:50:41 CET  
18/09/2023 23:41:00 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

**CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R**

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas de comunicación</li> <li>- Acciones formativas, talleres, charlas</li> <li>- Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc.</li> <li>- Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones</li> <li>- Fomento de la participación social</li> </ul>
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento</li> <li>- Promoción de la salud</li> <li>- Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos</li> <li>- Prevención de la violencia de género</li> </ul>
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado</li> </ul>

Hash: 231116df94700c1a19257e1814c378d7a6163817a00a0277a1c0c92cc40851d720d63e2b9167a5f59d3877789df2a9b6ee54b5ec611c499de698096fcaea112c2 | PÁG. 5 DE 6

